Puerto Gaitán, 26 de mayo de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES

No. CONTRATO: 0667-2026 del 13 de abril de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. CONTRATO:	0667-2026 del 13 de abril de 2026
OBJETO:	"SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS VIGENCIA 2026 DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META"
CONTRATISTA:	CONSORCIO BIENESTAR 2026 NIT 902055921-7
SUPERVISOR:	ELIZABETH ROMERO CARRILLO
VALOR:	CIENTO SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($106.274.364) M/CTE.
DISPONIB. PRESUPUESTAL	DIS.2026000956
REGISTRO PRESUPUESTAL	RES.2026001268
FECHA DE INICIO	TRECE (13) DE ABRIL DE 2026
ADENDA	N/A
FECHAS DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHAS DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE JULIO DE 2026
PLAZO:	El plazo estimado de ejecución del contrato a celebrar será desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de julio de 2026, contados a partir de la aprobación de las garantías únicas exigidas al contratista seleccionado, firma del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el (Artículo 41, Ley 80/1993).

FORMA DE PAGO:	El municipio se compromete a pagar al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: se pagará por medio de **ACTAS PARCIALES**, de conformidad con los servicios logísticos realizados hasta llegar al cien por ciento (100%) del valor del contrato, previa presentación de la factura, informe del contratista, informe del supervisor y soporte de pago de obligaciones de salud y parafiscales. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, los proponentes y los contratistas deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. **NOTA:** corresponde al oferente que acepte la oferta pagar todos los derechos, tasas, impuestos nacionales y departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo. EL MUNICIPIO, no aceptará asumir el pago de los impuestos que le correspondan al CONTRATISTA, los cuales deben ser consultados por el proponente y/o contratista. Para todos los efectos, se considerará que en el valor de la oferta se encuentran incluidas las sumas que deben ser pagadas por de impuestos (estampillas).

2. DETALLE DE PAGOS

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	$ 0,0	$ 106.274.364
VALOR ADICIONES (Si aplica)	$ 0,0	$ 0,00
VALOR PAGOS REALIZADOS	$ 0,00	$ 0,00
VALOR A PAGAR ACTUALMENTE	$ 59.787.114	$ 0,0
SALDO	46.487.250	$ 0,0
SUMAS IGUALES	$ 106.274.364	$ 106.274.364

3. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

3.1 Obligaciones Especificas:

1	**Obligaciones Específicas** 1. Contar con los elementos y equipos para prestar el servicio convenido. 2. Prestar el servicio conforme a las cantidades y especificaciones técnicas solicitadas. 3. Realizar la decoración del Stan conforme a las especificaciones técnicas solicitadas. 4. Entregar los alimentos (refrigerios) a los funcionarios que asistan al evento programado, en la cantidad y calidad exigida, y en la fecha y hora establecido previamente por el supervisor. 5. Emplear alimentos en buen estado, conservando las normas de bioseguridad e inocuidad de los mismos. 6. Cambiar de manera inmediata los alimentos que al momento de la entrega o durante la ejecución del contrato se hayan entregado de mala calidad. 7. Prestar el servicio con personal idóneo y capacitado para la actividad artística en el marco de la celebración del día de la madre. 8. Garantizar la ejecución del contrato en el tiempo establecido por las partes. 9. El contratista deberá allegar registro fotográfico de cada uno de los ítems contractuales en las fechas establecidas por la supervisión. 10. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor. 11. Las demás que demande el cabal cumplimiento del objeto contractual. **Obligaciones Generales** 1. Construir las garantías exigidas en el contrato dentro del término no mayor a DOS (2) días hábiles y mantener las mismas vigencias por el tiempo pactado en el contrato. 2. Suministrar al supervisor designado, la información que le sea solicitada para verificar el correo y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae. 3. El contratista, es responsable de disponer de los medios necesarios para adelantar una excelente gestión, que dé cumplimiento al contrato, que garantice la integridad de las personas, el medio ambiente y la buena presentación del servicio durante la ejecución del contrato. 4. Realizar los aportes a que se refiere el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, seguridad social y parafiscales cuando haya lugar a ello, de conformidad con la Ley vigente. 5. Defender en todas sus actuaciones los intereses del Municipio y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales. 6. Firmar, conjuntamente con el Supervisor y el ordenador del gasto, las actas de inicio, acta de liquidación, suspensión y reinicio, según sea el caso. 7. Brindar al Supervisor, la colaboración necesaria para la elaboración del Acta de Liquidación del Contrato, a la terminación de las labores objeto del contrato. Dicha acta será afirmada por las partes contratantes. La Entidad no reconocerá costos adicionales por los gastos en que incurra el Contratista para la liquidación del contrato. Lo anterior aplica en el caso que queden saldos o remanentes pendientes por pagar al momento de entrega de los elementos estipulados en cada una de las actividades estipuladas en el contrato. "El incumplimiento de esta obligación y en general de las contenidas en el contrato, será causal de aplicación de la garantía de cumplimiento" 8. Suscribir el Acta de Liquidación del contrato dentro de los cuatro (04) meses siguientes a su finalización. Si el CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma será practicada directa y unilateralmente por la Entidad de Puerto Gaitán (Meta). 9. Responder por cualquier daño o perjuicio que por su culpa o la de su personal cause a la Entidad, comprometiéndose a repáralo en forma inmediata; la Entidad procederá a dar el tratamiento en la forma que estime conveniente conforme a lo establecido en el acápite de

	de riesgos previsibles, pero su costo y el de las posibles indemnizaciones surgidas se descontaran de los pagos pendientes al Contratista. 10. Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el contratante. 11. Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y tropiezos que pudieran presentarse, y obligándose no solo a lo pactado expresamente en el presente contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza del mismo, según la ley, la costumbre o la equidad natural. 12. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. 13. Prestar apoyo a la acción del Estado, para fortalecer la trasparencia y la responsabilidad de rendir cuentas de acuerdo a los dispuesto en la Ley 1474 de 2011.

Nota: Se dio cumplimiento a las obligaciones específicas y generales.

3.2 Cumplimiento de obligaciones Especificas

ÍTEM	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Contar con los elementos y equipos para prestar el servicio convenido.	Para le ejecución de las actividades ejecutadas en la parcial No. 1 se contó con los respectivos elementos y equipos. Anexos 1 y 2
2	Prestar el servicio conforme a las cantidades y especificaciones técnicas solicitadas.	En la Parcial No. 1 se prestó el servicio conforme a las cantidades y especificaciones técnicas solicitadas. Anexos 1 y 2
3	Realizar la decoración del Stan conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.	Se realizaron las decoraciones de los stands para la celebración del Día de la Madre y del Día del Hombre, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas. Se anexan registros fotográficos como evidencia de las actividades desarrolladas. Anexos 1 y 2.
4	Entregar los alimentos (refrigerios) a los funcionarios que asistan al evento programado, en la cantidad y calidad exigida, y en la fecha y hora establecido previamente por el supervisor.	Se entregó el total de alimentos y refrigerios establecidos en las actividades de celebración del día del hombre y la madre conforme a las especificaciones técnicas. Anexos 1, 2 y 3
5	Emplear alimentos en buen estado, conservando las normas de bioseguridad e inocuidad de los mismos.	actividades de celebración del día del hombre y la madre conforme a las especificaciones técnicas
6	Cambiar de manera inmediata los alimentos que al momento de la entrega o durante la ejecución del contrato se hayan entregado de mala calidad.	No se presentaron alimentos en mal estado.
7	Prestar el servicio con personal idóneo y capacitado para la actividad artística en el marco de la celebración del día de la madre.	Se contó con el personal idóneo para la ejecución de la actividad de celebración del día de la madre con forme al requerimiento establecido en las especificaciones técnicas. Anexo 1
8	Garantizar la ejecución del contrato en el tiempo establecido por las partes.	Se garantizó la ejecución de las actividades relacionadas en la parcial No. 1 en el tiempo establecido por la supervisión.
9	El contratista deberá allegar registro fotográfico de cada uno de los ítems contractuales en las fechas establecidas por la supervisión.	Se allegó registro fotográfico de cada uno de los ítems ejecutados en las fechas establecidas por la supervisión.

11	Las demás que demande el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se dio cumplimiento de la obligación a cabalidad.

3.3 Cumplimiento de Especificaciones técnicas:

ACTIVIDAD	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	ACTIVIDADES EJECUTADAS
CELEBRACIÓN DIA DEL HOMBRE	1	**Libreta en bambú:** con tapa rígida de color negro, con lamina de bambú ideal para notas diarias. Tamaño:21cmx14,5cm, capacidad: 80 hojas, personalizada: con mensaje alusivo al día del hombre grabado en laser. *Contiene Bolígrafo en madera de bambú (redondo) natural de alta calidad, resistente y ligera, punta retráctil de trazo fino con tinta de color negro, longitud aproximada de 14.2 cm. *Empaque individual en bolsa de papel Kraft, personalizada con mensaje alusivo al día del hombre.	Unidad	500	Se dispuso las 500 unidades de libretas en bambú con las especificaciones solicitadas. **ANEXO 1.**
	2	**Decoración de Stand:** orgánico con globos de diferentes tamaños, colores a definir por la supervisión.	Unidad	2	Se dispuso la decoración de stand con las especificaciones solicitadas. **ANEXO 1.**
CELEBRACIÓN DIA DE LA MADRE	3	**Actividad artística:** decoración de portarretratos mdf crudo de 35x44 cm adicional con una figura pequeña pegada al marco para 250 personas (uno por participante). Materiales: *Pintura vinilo a base de agua *Pinceles de diferentes tamaños *Sellador transparente aguachil (laca) *Paletas o recipientes para mezclar pintura. *Vasos plástico con agua para limpiar pinceles. *Manteles plásticos para cubrir mesas. *Elementos decorativos opcionales (escarcha, cintas, frases alusivas al Día de la madre, adhesivos). *Colbón *Toallas, trapos o papel absorbente. Personal de logístico *1 Artistas profesional en artes platicas *9 Auxiliar talleristas en artes plásticas Incluye: *Audiovisuales *Veladora pequeña con aroma *Coctel de bienvenida sin licor	Unidad	1	Se ejecutó la actividad artística con las especificaciones solicitadas. **ANEXO 2.**
	4	**Refrigerio:** combo de sándwich cubano de 150 gr + fruta (manzana, mandarina granadilla) + jugo en caja de 200 ml o presentación superior, en empaque individual.	Unidad	250	Se dispuso 250 unidades de refrigerio con las especificaciones solicitadas. **ANEXO 2.**
	5	**Hidratación:** Agua en botella x 250 ml sin gas, marca reconocida, fecha de vencimiento posterior al evento debidamente refrigerada a la hora de entrega.	Unidad	250	Se dispuso 250 unidades de hidratación con las especificaciones solicitadas. **ANEXO 2.**
	6	**Decoración de Stand:** orgánico con globos de diferentes tamaños, colores a definir por la supervisión.	Unidad	4	Se dispuso de la decoración de stand con las especificaciones solicitadas. **ANEXO 2.**

	7	**Alquiler de Sonido:** servicio de amplificación de sonido, incluye armado, desmonte y persona para el manejo, comprende: 2 cabinas de medios a dos vías, de 1000 watt de potencia, con estructura metálica, 2 subwoofer, (bajo activo de 18" independientes, potencia 500W RMS/ 100w),dos monitores de piso de 1.000w RMS , consola digital con pantalla táctil de 33 faders motorizados (16 canales – 1 maestro ampliable a 32 canales de mezcla de entrada a 2 micrófonos inalámbricos dinámicos – rango de frecuencia 50ª 15.000 hz, (incluye patrón polar cardiod, cables, enchufes, y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma).	HORAS	4	Se dispuso 4 horas de alquiler de sonido con las especificaciones solicitadas. **ANEXO 2.**
CAMINATA ECOLÓGICA	13	**Refrigerio:** consta de un sándwich de pan, mantequilla, jamón y queso peso aproximado 200 gr (hojaldre de carne o pollo, empanada o similar del mismo gramaje, como segunda opción), y una bebida fría por 250 ml, en empaque individual.	Unidad	74	Se dispuso del refrigerio con las especificaciones solicitadas. **ANEXO 3.**
	14	**Hidratación:** agua en botella x 250 ml sin gas, marca reconocida, fecha de vencimiento posterior al evento debidamente refrigerada a la hora de entrega.	Unidad	74	Se dispuso de la hidratación con las especificaciones solicitadas. **ANEXO 3.**

3.4 Ejecución del presupuesto oficial: Ítems ejecutados en el periodo comprendido del 13/04/2026 al 26/05/2026

ACTIVIDAD	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CELEBRACIÓN DIA DEL HOMBRE	1	**Libreta en bambú:** con tapa rígida de color negro, con lamina de bambú ideal para notas diarias. Tamaño:21cmx14,5cm, capacidad: 80 hojas, personalizada: con mensaje alusivo al día del hombre grabado en laser. *Contiene Bolígrafo en madera de bambú (redondo) natural de alta calidad, resistente y ligera, punta retráctil de trazo fino con tinta de color negro, longitud aproximada de 14.2 cm. *Empaque individual en bolsa de papel Kraft, personalizada con mensaje alusivo al día del hombre.	Unidad	500	$ 27.645,00	$ 13.822.500,00
	2	**Decoración de Stand:** orgánico con globos de diferentes tamaños, colores a definir por la supervisión.	Unidad	2	$ 1.018.500,00	$ 2.037.000,00
CELEBRACIÓN DIA DE LA MADRE	3	**Actividad artística:** decoración de portarretratos mdf crudo de 35x44 cm adicional con una figura pequeña pegada al marco para 250 personas (uno por participante). Materiales: *Pintura vinilo a base de agua *Pinceles de diferentes tamaños *Sellador transparente aguachil (laca) *Paletas o recipientes para mezclar pintura. *Vasos plástico con agua para limpiar pinceles. *Manteles plásticos para cubrir mesas. *Elementos decorativos opcionales (escarcha, cintas, frases alusivas al Día de la madre, adhesivos). *Colbón *Toallas, trapos o papel absorbente. Personal de logístico *1 Artistas profesional en artes platicas *9 Auxiliar talleristas en artes plásticas Incluye: *Audiovisuales	Unidad	1	$ 26.190.000,00	$ 26.190.000,00

		*Veladora pequeña con aroma *Coctel de bienvenida sin licor				
	4	**Refrigerio:** combo de sándwich cubano de 150 gr + fruta (manzana, mandarina granadilla) + jugo en caja de 200 ml o presentación superior, en empaque individual.	Unidad	250	$ 28.954,50	$ 7.238.625,00
	5	**Hidratación:** Agua en botella x 250 ml sin gas, marca reconocida, fecha de vencimiento posterior al evento debidamente refrigerada a la hora de entrega.	Unidad	250	$ 3.589,00	$ 897.250,00
	6	**Decoración de Stand:** orgánico con globos de diferentes tamaños, colores a definir por la supervisión.	Unidad	4	$ 1.018.500,00	$ 4.074.000,00
	7	**Alquiler de Sonido:** servicio de amplificación de sonido, incluye armado, desmonte y persona para el manejo, comprende: 2 cabinas de medios a dos vías, de 1000 watt de potencia, con estructura metálica, 2 subwoofer, (bajo activo de 18" independientes, potencia 500W RMS/ 100w),dos monitores de piso de 1.000w RMS , consola digital con pantalla táctil de 33 faders motorizados (16 canales – 1 maestro ampliable a 32 canales de mezcla de entrada a 2 micrófonos inalámbricos dinámicos – rango de frecuencia 50ª 15.000 hz, (incluye patrón polar cardiod, cables, enchufes, y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma).	HORAS	4	$ 1.067.000,00	$ 4.268.000,00
CAMINATA ECOLÓGICA	13	**Refrigerio:** consta de un sándwich de pan, mantequilla, jamón y queso peso aproximado 200 gr (hojaldre de carne o pollo, empanada o similar del mismo gramaje, como segunda opción), y una bebida fría por 250 ml, en empaque individual.	Unidad	74	$ 13.434,50	$ 994.153,00
	14	**Hidratación:** agua en botella x 250 ml sin gas, marca reconocida, fecha de vencimiento posterior al evento debidamente refrigerada a la hora de entrega.	Unidad	74	$ 3.589,00	$ 265.586,00
TOTAL						**$ 59.787.114,00**

4. SOPORTES ANEXADOS (REGISTROS DE ASISTENCIA, FOTOS, PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL ETC.)

ANEXO	NOMBRE ANEXO
1	Registro fotográfico celebración dia del hombre
2	Registro fotográfico celebración dia de la madre
3	Registro fotográfico caminata ecológica

FIRMA CONTRATISTA

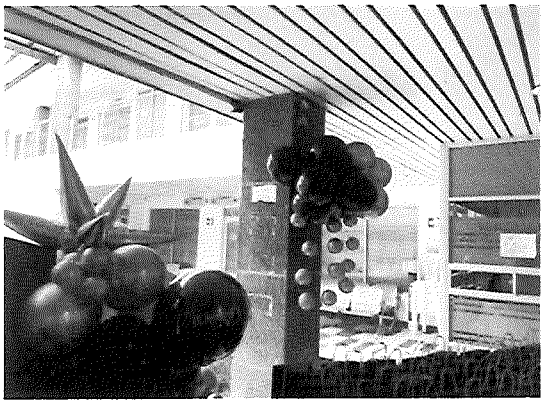
ING. MISAEL VILLALBA GUAYARA
C.C. 86.058.561 de v/cio.
Representante Legal
CONSORCIO BIENESTAR 2026

Registro fotográfico Celebración día del hombre
ANEXO 1

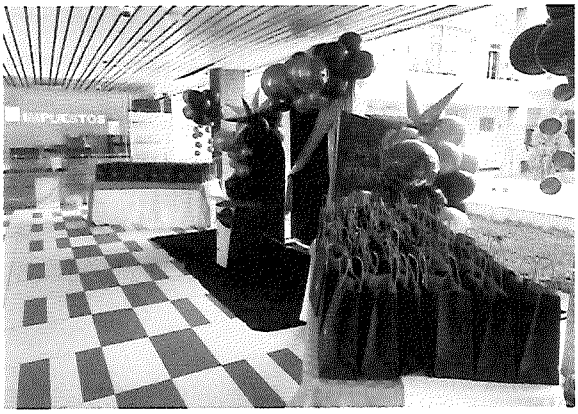


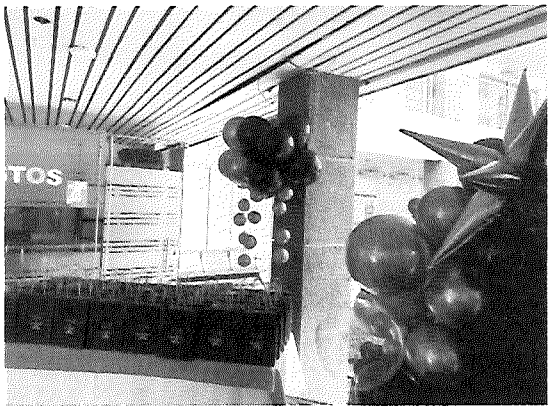




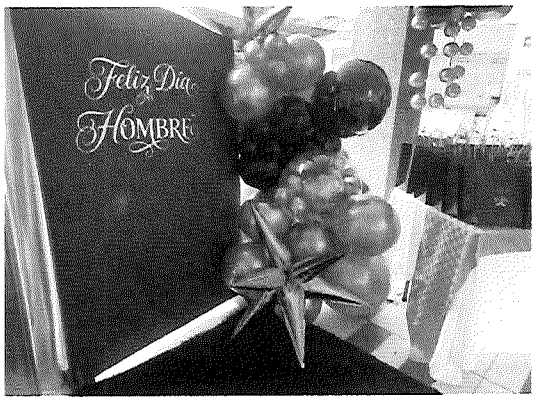




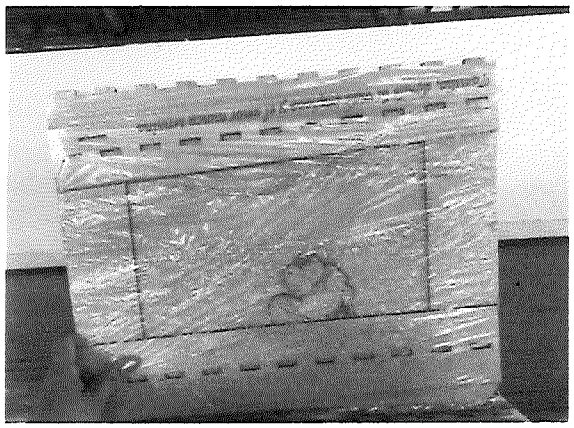




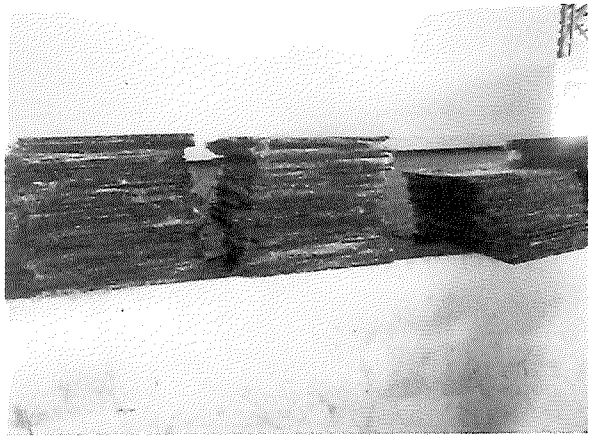



Feliz Día
Hombre

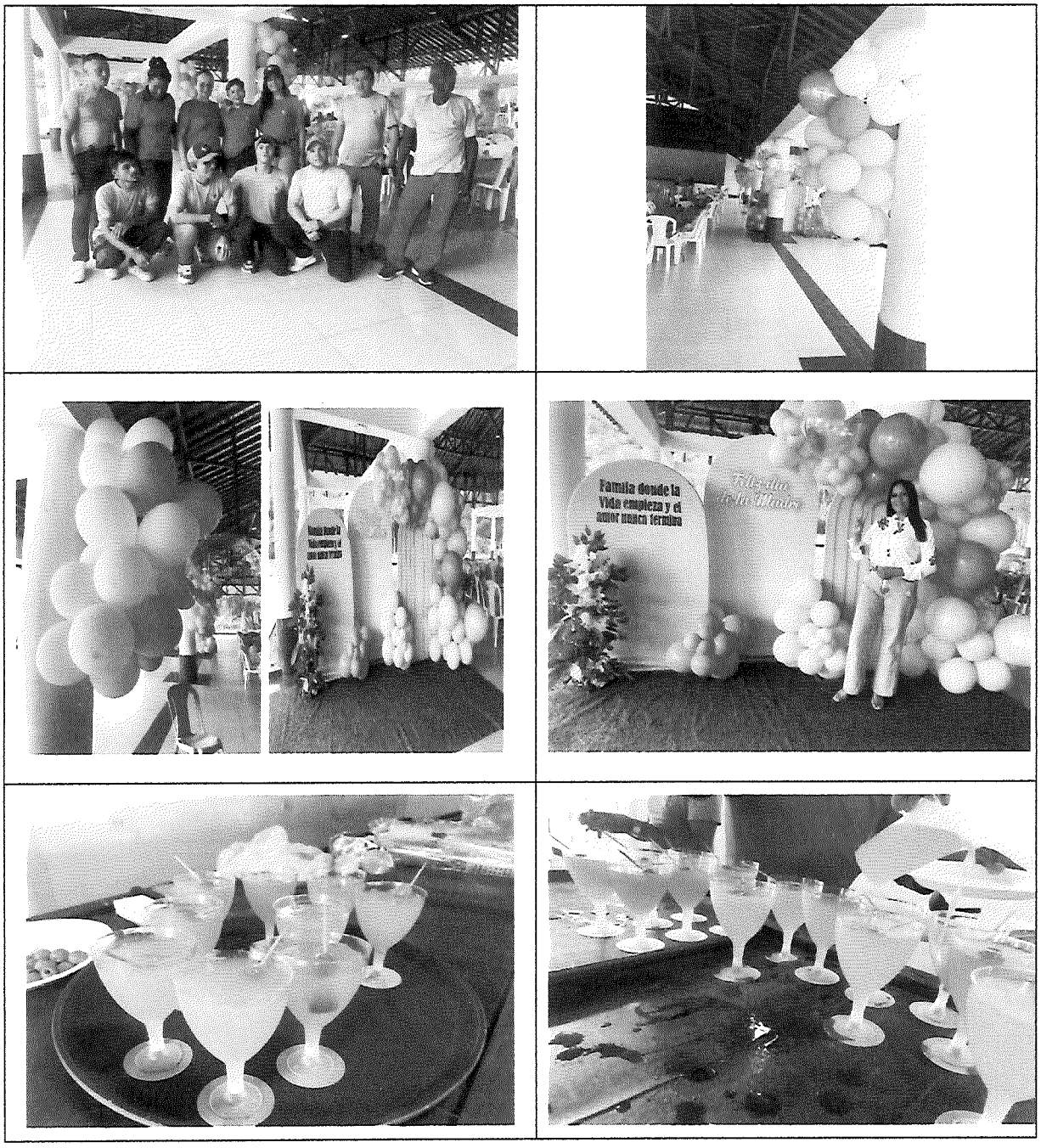
Registro fotográfico celebración día de la madre
ANEXO 2

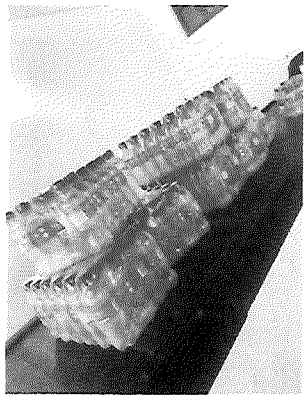
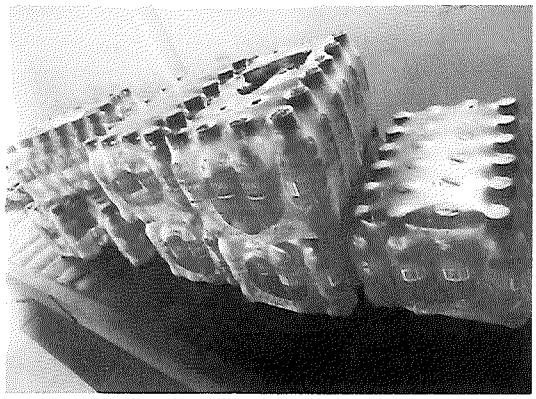







ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	ACTIVIDADES OTROS CONTRATOS		Puerto Gaitán Paraíso Natural
	CONTRATACIÓN		
	Código: SCO-FR-85	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025

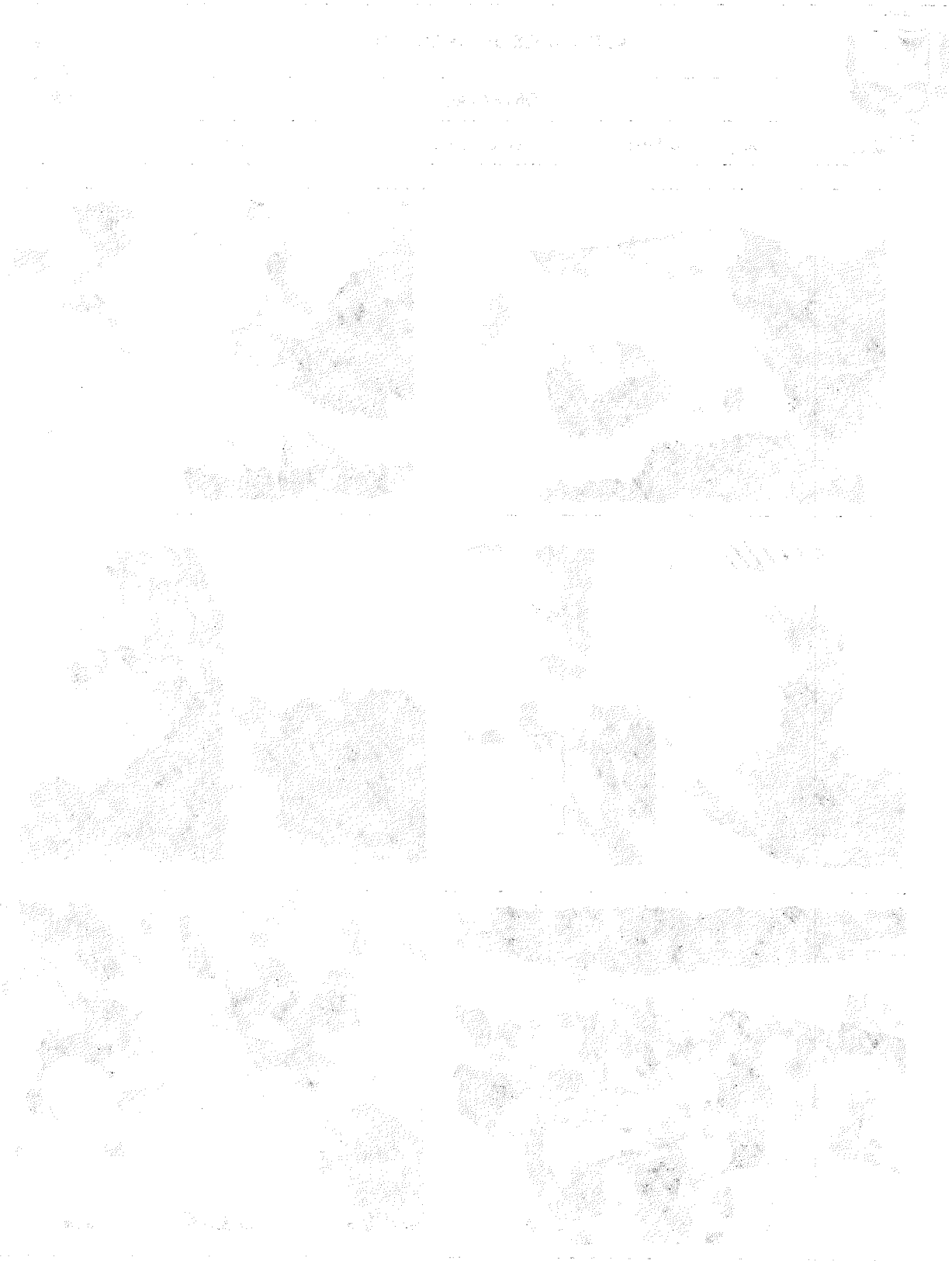










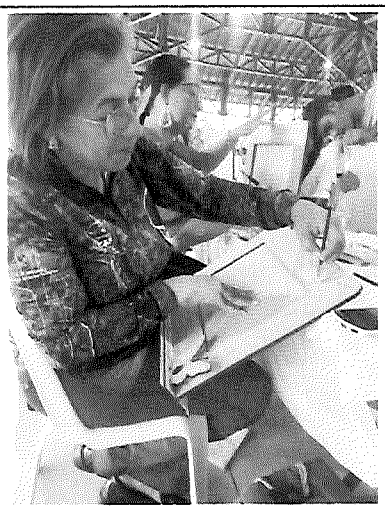
















Registro fotográfico caminata ecológica
ANEXO 3









